



Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018

ILMO./A. SR./A.:

La Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, se reunirá el próximo martes, día 20 de octubre de 2020, a las dieciséis horas, con carácter secreto exclusivamente en el punto cuarto del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104ª) R.A., en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **C 1122(XI)/19 RGEP 10070** del Sr. D. Fernando de la Fuente Gómez, Director Financiero y de Administración y Presidente del Comité de recuperaciones, durante varios años del periodo en estudio en la Comisión (2007 a 2018), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre, debido a sus relevantes responsabilidades, y teniendo en cuenta que el Banco de España, ha solicitado su inclusión en el fichero de altos cargos, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se tomaron las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales. Así mismo, es oportuno conocer su opinión, sobre las vicisitudes que acompañaron la concesión, seguimiento y recuperación de una operación aval-préstamo a la firma de MC Infortécnica, S.L. (Por vía del artículo 75.4. del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º **C 1283(XI)/19 RGEP 10245** de la Sra. Dña. Isabel Parga Raventós, en su condición de Jefa de Seguimiento de Riesgos de AvalMadrid desde 2009, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)
- 3.º **C 1295(XI)/19 RGEP 10257** del Sr. D. Arturo Fernández Álvarez, en su condición de propietario del Grupo Cantoblanco en el año 2013 y Presidente de CEIM de 2007 a 2014, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)
- 4.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 16 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. EL LETRADO

FDO.: ANTONIO LUCIO GIL

ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y TRATO DE FAVOR EN LA CONCESIÓN Y POSTERIOR SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DE PRÉSTAMO, CRÉDITO O AVALES POR PARTE DE AVALMADRID SGR DESDE EL AÑO 2007 AL AÑO 2018